

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACCESS/BDN - ECUADOR S.A.**

Guayaquil, 7 de Mayo del 2015

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de compañías, someto a vuestra consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014:

1. Generalidades

La actividad principal de la compañía es el Asesoramiento Empresarial.

2. Análisis de Administrativo

En el presente ejercicio la compañía no tuvo cambios en la Administración como son los Representantes legales y accionistas

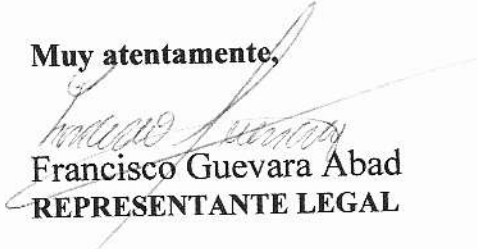
3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatutos de la compañía.

4. Aspectos administrativos y legales

Declaro que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias en el presente ejercicio.

Muy atentamente,


Francisco Guevara Abad
REPRESENTANTE LEGAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACCESS/BDN - ECUADOR S.A.

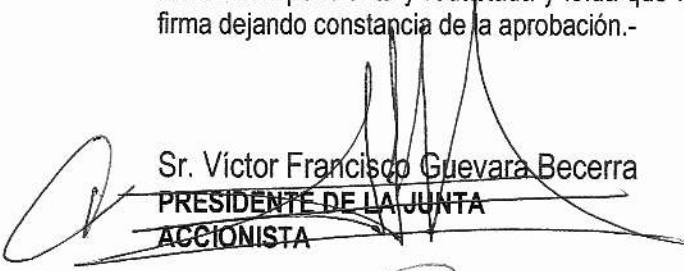
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil quince, en el local ubicado en Manuel Galecio 205 y Boyacá piso 2 a las diez horas y treinta minutos participan los accionistas Sr. Víctor Francisco Guevara Becerra propietario de 400 acciones y el Sr. Antonio Francisco Poveda Guevara propietario de 400 acciones todas con valor nominal de un dólar cada una quienes representan la totalidad del capital de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2014
- b) Elegir al comisario.

Preside la reunión el Sr. Víctor Francisco Guevara Becerra y actúa como secretario el Sr. Antonio Francisco Poveda Guevara. El presidente dispone por secretaría; que el secretario constate el quórum reglamentario y al constatar que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital social pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos declarando los accionistas que han revisado y estudiado los documentos relativos a los puntos del orden del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta general de accionistas resolvió en la forma unánime lo siguiente:

- a) Se aprueban los Estados Financieros del año 2014
- b) Se nombra comisario al Ing.-CPA.Jimmy Salazar Tubay

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las doce horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte la Acta correspondiente y redactada y leída que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de la aprobación.-



Sr. Víctor Francisco Guevara Becerra
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Antonio Francisco Poveda Guevara
SECRETARIO
ACCIONISTA